

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

LOS CATOLICOS Y LA POLITICA

(M. Santa Cruz), pág. 3



SUSCRIBETE a SP' 94

(pág. 14)



CONSTITUCION LEGAL y CONSTITUCION REAL

(E. Ramírez), pág. 7



MARTIRES de la GUERRA

(A. Garralda), pág. 15



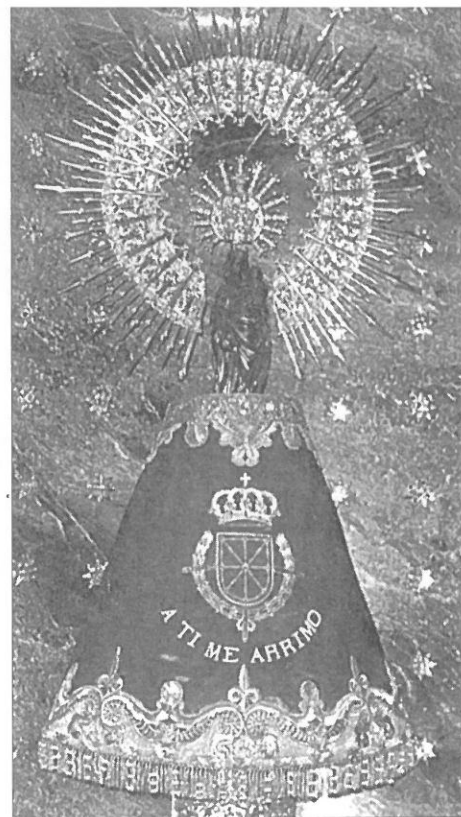
**TODA
HERMOSA**

POR DIOS Y POR ESPAÑA

Gracias a SP', queda documentada para la historia nuestra **LUCHA por la FE**, fieles al Papa y a los Obispos fieles a él, en la crítica situación actual religiosa y patriótica de nuestra Navarra y de nuestra España.

Ya sabéis nuestro lema: DIOS NOS BENDIGA, que por Él va.

Con María, como Javier, con vosotros, por Cristo Rey, navegando en el 93, ¡SIEMPRE P'ALANTE!



(Foto: Agustín ANTON)

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Nº1



PAMPLONA
NAVARRA

DESDE
el PILAR,
ROCA de
NUESTRA
FE

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 • 1º izqda. • Teléfono 24 63 06
31003 PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S. A.
Carretera de Madrid, Km. 316 • 50012 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

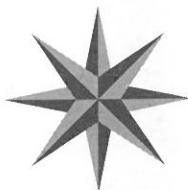
ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLOS XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 • TEL. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)



Joyería

María Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléfono 23 45 00

PAMPLONA

LOS CATOLICOS Y LA POLITICA

La intervención de los católicos en la política para defensa y propagación de la Fe ha sido tratada innumerables veces; y, sin embargo, no acaba de calar en la masa ni en el bajo clero. Además del absentismo hay que corregir algunos errores que cometen cuando, al fin, se deciden a intervenir.

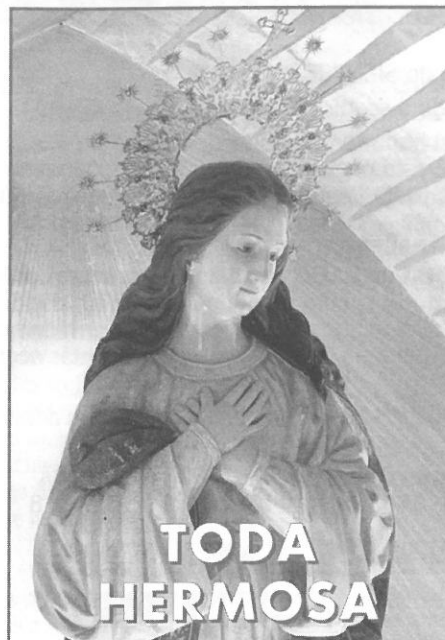
I) ABSENTISMO.— De las numerosas causas de retraimiento de la política, solamente nos detendremos en el escepticismo. No afecta al reconocimiento de que la política está presente, más cerca o más lejos, por acción o por omisión, en algunos males y en algunos bienes; esto se admite; lo que algunos no quieren ver es que el mal se haya de evitar y el bien conseguir, en gran parte, también por ahí. La solución, dicen o piensan, no está en ir a la política sino en ser mejores, más rezadores; cuando todos los españoles sean buenos católicos y pertenezcan a tal o cual asociación piadosa, entonces remediarán o conseguirán las cosas. Esto, que en parte es verdad, es erróneo si se presenta como el único remedio o recurso, excluyente de otros. Hay algo así como una dejación de la trascendencia en beneficio de la inmanencia. Este escepticismo recuerda el de los pietistas de la época de la Reforma, que, hartos de discusiones intelectuales, se refugiaron en una piedad elemental y en unas obras de caridad simples y no querían oír hablar de otra cosa.

II) ERRORES.— Algunos católicos que se deciden a salir a la palestra política suelen cometer, entre otros, los siguientes errores:

a) Estar, pero no hacer nada. No cerrar el paso a la impiedad, por estar contaminados de herejías, o del abuso de la táctica del mal menor; o por pusilanimidad, egoísmo, etc. El paradigma de esta actitud fue la aprobación por unanimidad de la Constitución de 1978 por un Congreso repleto de sedicentes católicos, bastantes pertenecientes a asociaciones piadosas e institutos seculares.

b) Renunciar, más o menos secretamente, a la conquista del Poder, y acantonarse en posiciones defensivas, sin espíritu creador. Son residuos de la teoría de que «desde la oposición también se gobierna», grata a Mella, pero que el Estado moderno devalúa progresivamente.

c) Otra actitud probadamente insuficiente es limitarse a «influir». Es decir, a desactivar el mal o salvar un bien inferior al debido. Tratan de hacer compatibles retoques accidentales buenos con esencias malas; y



Núm. 267

1 DICIEMBRE 1993

Año XII

LOS CATOLICOS Y LA POLITICA
(M. Santa Cruz), pág. 3

SUSCRIBETE a SP' 94
(pág. 14)

CONSTITUCION LEGAL Y CONSTITUCION REAL
(E. Ramirez), pág. 7

MARTIRES de la GUERRA
(A. Garralda), pág. 15

INMACULADA CONCEPCION de Ntra. Sra. la Virgen María, imagen de las RR. CONCEPCIONISTAS MISIONERAS de la ENSEÑANZA, que el año pasado conmemoraron los CIENTO AÑOS de su fundación por la M. M.ª del Carmen SELLES.

concesiones accidentales malas con esencias buenas. Dan batallitas sueltas e inconexas para justificar el abandono indefinido de la instauración global de la cosmovisión católica.

Contrapuestos a los que cometen los errores dichos, son los católicos que saben lo que quieren, que es el REINADO SOCIAL de N.S. Jesucristo, sostenido en su parte legal y política por la UNIDAD CATOLICA del Estado. Hoy son grupos pequeños, pero que podemos y debemos hacer crecer hasta altos niveles que ya han demostrado, en épocas gloriosas y recientes, que pueden alcanzar. No sólo es cuestión de estudio y de generosidad, sino también de temperamento; y éste se puede cultivar.

Manuel DE SANTA CRUZ

De la JUNTA NACIONAL por la UNIDAD CATOLICA de ESPAÑA

Nota de la Redacción: Fijada ya para las Próximas JORNADAS de ZARAGOZA 1994 la consigna genérica de «Los católicos y la política», nuestros amigos pueden empezar a enviar nos ponencias y comunicaciones relacionadas con este tema.

¡RENUEVA TU SUSCRIPCION SP'94!

¡RESISTE en la DEFENSA de la HISTORIA CATOLICA de tu PATRIA ESPAÑA!

Leer BUENA PRENSA es una necesidad, sostenerla y divulgarla es un apostolado

SUSCRIBETE A SP'

(Véase pág. 4)

¡SUSCRÍBETE para 1994!

Querido amigo de SIEMPRE P'ALANTE:

Si estás decidido a seguir con nosotros durante 1994

—**ENVÍANOS** el importe de tu suscripción

(Véase a pie de esta página 4) por

GIRO POSTAL (Caja Postal de Ahorros núm. 4.911.700)

CHEQUE o TRANSFERENCIA BANCARIA, o DOMICILIACIÓN de PAGO con cargo a tu cuenta corriente (indícanos núm. de cuenta y entidad bancaria), dando al mismo tiempo a dicha entidad la orden de conformidad con el pago. Este es el sistema más cómodo para ti y más seguro para nosotros.

O HAZLO EFECTIVO DIRECTAMENTE en nuestra administración:

C/. Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - 31003-PAMPLONA
Teléfono: (984) 246306, de 11 a 1,30 ó de 5,30 a 8

ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE

Si antes del 20 de diciembre no hemos recibido el importe de tu suscripción, o el aviso de conformidad (aplazando el

pago para otra fecha más cómoda), o el aviso de Baja, **INTERPRETAREMOS** que estás de acuerdo en **CONTINUAR SUSCRITO** para 1994, y se pondrá en marcha el procedimiento de cobro más costoso y arriesgado, el del **CONTRARREEMBOLSO**, sistema éste que ya nos ha hecho perder suscriptores por ausencias o cambios de domicilio no comunicados, por datos postales equivocados o insuficientes, por deficiencias o poco celo del servicio, etc., etc.

Si amas nuestra Causa, o si al menos no quieres perjudicarnos gravemente en nuestro proyecto económico para 1994, atiende por favor las indicaciones que te ofrecemos, ya que **SOBRE ESTA BASE DE CONTINUIDAD DE SUSCRITORES** se estudiarán las posibilidades para el nuevo año.

Y recuerda: **¡AYÚDATE consiguiendo OTRO u OTROS SUSCRITORES MÁS!** Una tirada mayor abaratará el coste de cada uno de los ejemplares.

REDONDEA, si te es posible el precio de tu suscripción.

Y, si te gusta nuestro P'ALANTE, pero no tienes medios económicos para suscribirte, o sabes de alguna persona a quien le gustaría recibirlo pero no los tiene, **DINOSLO** y te lo enviaremos o se lo enviaremos de FAVOR.

(Reflexiona sobre nuestro EDITORIAL SP' 16-XI-93, pág. 13 y obra en consecuencia). ¡GRACIAS!

- **¡DOMICILIA el PAGO** de tu suscripción con cargo a tu cuenta corriente!
- **¡EVÍTANOS los gastos y el riesgo del CONTRARREEMBOLSO!**
- **COMUNICA los CAMBIOS de DATOS** (Domicilio, entidad o número de cuenta bancaria...).



siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1º izqda.
Teléfono 24 63 06
Apartado 2114
31003 PAMPLONA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPТОR

DOMICILIO

TELEFONO

POBLACION

PROVINCIA

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPТОR DE SP

C. P.

NOMBRE DEL BANCO

Cta./Cte. N.º

DOMICILIO DEL BANCO

POBLACION

Fecha,

SUSCRIPCIÓN ANUAL: 5.000 ptas.
(SEMESTRAL): 2.500 ptas.

NUESTRAS CUENTAS

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS DE NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Suscripción anual SP'1993: 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos **COMPENSAN el FAVOR** que hacemos a otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial SP'16-XI-93, pág. 13).

EL AGRADECIMIENTO DE UN TRIPULANTE

Aniversario de la llegada a América de la NIÑA III

Toda la mañana anduvimos barloventeando la costa sur de La Española a un viento suave del Noroeste.

A mediodía, a un par de millas de la costa, divisábamos con claridad los puntos más altos de la colonial Santo Domingo. Atrás quedaba el complicadísimo Estrecho de la Mona y millas antes, 40 días de Atlántico, los canales de viento entre las Islas Canarias, las Nortadas Portuguesas y el intenso tráfico marítimo del Estrecho de Gibraltar.

A primera hora de la tarde, maniobramos los rezones y orinques con destreza hasta asegurar la carabela en el arenoso fondeadero del río Ozama. Era un siete de Noviembre de 1992.

Aquel día, el Mar Tenebroso fue vencido, una vez más, por el arrojo y tesón de un navarro, el Capitán Etayo: un hombre de mar y de honor, que desafió por tercera vez, no solo al océano sino a las continuas dificultades de la navegación en la carabela.

Al desembarcar, tocamos tierra firme, dimos gracias a Dios, nos felicitamos por el éxito de la empresa y comprendimos que el sueño... había terminado. De eso hace hoy, un año.

Durante casi seis meses, unos pocos tuvimos la suerte de vivir una experiencia fascinante: repetir el primer viaje de Cristóbal Colón, 500 años después y en similares condiciones de navegación. Sin motor, sin radio, sin generadores eléctricos, pero con la vista clavada en el cielo y la esperanza en una tierra lejana: como Colón.

En aquel tiempo aprendimos que la mar te pone a prueba en cada momento, exigiéndote esfuerzo, compañerismo y sacrificio. Pero supimos también que las manos endurecidas por el cáñamo y el salitre producen una satisfacción difícil de explicar.

Cada singladura seguíamos al sol buscando la «leyenda del Rayo Verde» y cada amanecer creíamos parecemos más a aquella partida de «intrépidos» que desafió a los temores de lo desconocido quinientos años antes.

A menudo recuerdo a la tripulación sentada sobre las olas, con los pies colgando del horizonte, embriagada por la fuerza de las trombas marinas.

Durante las guardias de noche, la mirada se perdía en un cielo plagado de estrellas, e imaginábamos entre el velamen, las viejas mitologías griegas que dan nombre a las constelaciones: Pegaso volando entre el aparejo latino, Casiopea escondida tras el luchadero del palo mayor o Perseo, sobre la verga de la vela cuadrada, liberando a Andrómeda de las fauces de la Ballena.

Pero, a pesar del innegable romanticismo de la empresa, fueron muchas las dificultades que la NIÑA III hubo de superar hasta saludar como antaño la belleza del Nuevo Mundo, para lo que fue necesaria la colaboración de muy diversas personas.

A todas ellas me gustaría, desde aquí, expresar mi más sincera gratitud.

Empezaré por las organizaciones que creyeron desde un principio en el proyecto: la valiente asociación navarra «Promoción V Centenario de los Viajes del Descubrimiento» (PVCVD), la Unión Seglar de Navarra (de José Manuel Navarro y el P. Dallo), y el padre José M.ª Alba, S.J., de la fundación «Padre Piulachs».

Gracias, a la revista navarra «Siempre P'Alante» —puntual informadora con Fernando Hualde, y defensora incansable del verdadero espíritu de la conmemoración— y, a través de ella, a los miles de personas que ayudaron con sus aportaciones económicas y sus oraciones.

Seguiré por las asociaciones que ayudaron a un navio navarro que flotaba ya en aguas gallegas: Fundación L.H. de Larramendi, Aguas «Betelu», Conservera «IAN» y Cola-Cao.

Mi agradecimiento a los medios de comunicación, especialmente a los navarros, por la divulgación de las aventuras protagonizadas por la NIÑA y cómo no, a los muchos lectores que las seguían con interés. No quisiera tampoco olvidar a las Autoridades locales y provinciales de Galicia, Andalucía y, en concreto, Canarias.

Los palos de abeto navarro soportaron con nobleza el descaro de las velas latinas y los motones del carpintero Benito Anso aguataron la descomunal tensión de las escotas. Toda la madera gemía con los balances, pero se sentía el esfuerzo común por vencer las embestidas de Neptuno. Gracias, pues, a los artesanos que construyeron las distintas piezas de la nave.

Las gracias por supuesto a mi familia, en especial a mi padre, por su apoyo y comprensión, y a D. José Luis Fernández Ortiz, padrino mío en esta aventura.

A la familia Aldaz de la Quadra-Salcedo por su constante y generoso apoyo, y en concreto a la incansable alegría de los hermanos Telmo y Vito.

Al cariño y atención con que el Capitán y la tripulación fueron recibidos por José de Armas y «su» Comunidad Tradicionalista (CTC) en Gran Canaria y La Gomera.

Al formidable navegante Michel Vialars, cuya templanza y «savoir faire» fueron decisivos en momentos críticos de la travesía. Y a toda la tripulación, sin cuyo esfuerzo las entenas no hubieran sido izadas, ni el agua achicada, ni la ampolleta girada. Y me gustaría recordar especialmente a los tripulantes gaditanos y a la amabilidad y colaboración del Club Náutico de Cádiz en la 5.ª y última travesía.

Quisiera también dar las gracias al pueblo dominicano por su acogida cordial, informal y desprovista de posibles rencores históricos.

Pero, sobre todo, he de agradecer a «Don Carlos», que me permitiera «sufrir» con él las andanzas de tan noble empresa, con la que, una vez más, nos mostró contra vientos y mareas, el obligado orgullo por nuestra tierra.

Conocerle y aprender de él grandes cualidades humanas, ha sido mi más grande aventura: el honor, el tesón, la capacidad de trabajo, el esfuerzo, la confianza en uno mismo, el valor, la humildad y la pasión por la mar constituyen, probablemente, lo que alguien llamó una vez... «el secreto de estribor».

Gracias.

Afectuosamente, un tripulante.

Jaime SALVADOR ARMENDARIZ
(Pamplona)



Jaime Salvador (en la foto), tripulante de la «Niña III», avistaba tierra el 7 de noviembre de 1992, después de haber repetido con el capitán Etayo el primer viaje de Colón.

(Foto: Fernando Hualde)

HITLER, STALIN Y EL ABORTO

Monseñor Yanes, arzobispo de Zaragoza, inauguró el 15 de noviembre su primera Asamblea Plenaria en la que actúa como presidente. En su discurso, el prelado negó al Estado competencias para ampliar la ley del aborto y afirmó que «no habrá progreso verdaderamente humano sin la elevación del nivel espiritual y moral de la familia».

La ministra de Asuntos Sociales, Cristina Alberdi, respondió a las declaraciones del presidente de la Conferencia Episcopal Española: «Es una opinión que valoro y que no comparto». También el ministro de la Presidencia, Alfredo Pérez Rubalcaba, rechazó las declaraciones del prelado y afirmó que el Gobierno parte del principio del Derecho positivo, que le permite regular asuntos como el aborto.

Por su parte, monseñor Yanes contestó a ambos ministros y señaló que los argumentos que defienden «justificarían los asesinatos cometidos por Hitler y Stalin, ya que si se admite sólo el Derecho positivo como fuente de legislación, no se puede decir que ninguno de los dos obraron mal».



APLAUSOS DENTRO DEL TEMPLO

Mis queridos amigos Dallo, Navarro, Santesteban:

Esto que acompaño se me ha ocurrido, pues cada año siento mayor repugnancia ante esa mezcla del aplauso con la liturgia. Admito aplausos a las imágenes en la calle, o, como mucho, cuando, al sacarlas del templo, los congregados en la plaza prorrumpen en una explosión de fe y, por no ser menos, los pocos que quedaron dentro se suman al aplauso.

Esto de aplaudir dentro de la catedral a un fulano que echa un discurso más bien político, ante el Apóstol, se estrenó, creo, hace unos tres lustros en Santiago, cuando un 25 de julio un canónigo —dicen— se puso en el centro del presbiterio cara al público y empezó a accionar con las manos en ademán de arrancar un

aplauo de los asistentes, la mayoría hombres de escolta pagados. Y parece que, desde entonces, año tras año, como un acto litúrgico más, «un fuerte aplauso (dicen las agencias) cerró el acto de la ofrenda al Apóstol». Nada se dice de si los aplausos fueron coreados por gritos de jolé! como en los toros tras «una serie de naturales rematados por el de pecho»; pero dada la irreverencia del aplauso a una persona dentro del templo, nada extraño resultaría.

En años sucesivos, no se nota que nadie haya advertido a nadie de que el templo no es para aplaudir y que, jamás se ha aplaudido en su interior ni aun al Santísimo.

Juan DE DOS AGUAS (Valencia)

La de María y la de Cristo, dos concepciones diferentes

Señor Director de Siempre P'Alante:

La próxima fiesta de la Inmaculada Concepción parece ocasión propicia para desmontar mediante una buena catequesis pública y extensa un error soterrado en muchas personas, incluso cultas en otras materias, y que suele saltar cuando y donde menos se piensa, como las liebres. Ese error consiste en ignorar que fue la Santísima Virgen la que fue concebida, ella, sin el pecado original, inmaculada, en el seno de su madre, Santa Ana, pero no virginalmente sino cooperando su padre, San Joaquín. Y sigue y se duplica el error al creer que tal dogma de la Inmaculada Concepción sea equiparable a la concepción no sólo inmaculada sino virginal de N.S. Jesucristo por obra y gracia del Espíritu Santo en el seno de la Santísima Virgen.

Desde Almendralejo, le saluda atentamente,
Aurelio DE GREGORIO

Y Vd., don Ramón, muy dentro de nosotros

Sr. don Rafael Santesteban

Pamplona

De toda mi consideración y mejor recuerdo: Sigue llegando con regularidad el querido SP. En el último veo que incluyeron, bondadosamente, un artículo mío. Gracias mil y muy honrado.

Les envío otro de mi cosecha, sometiéndolo a vuestra autoridad y librado al destino que se dignen darle (Véase pág. 11).

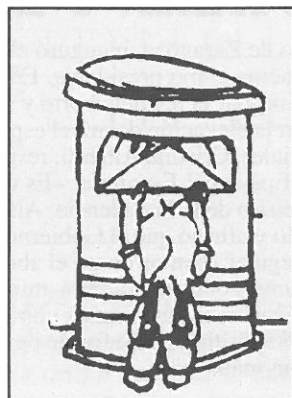
Prosigo rondando de ceca en meca por razones del ministerio. Por eso, en mis ausencias, solo echo de menos al querido quincenario.

Un saludo cordial y mis respetos al P. Dallo, y a

todos esos distinguidos amigos, «cuya imagen, ay, siempre yo llevo clavada muy dentro de mi».

Suyo affmo. s. s.s. en Cristo y María Santísima, Valet!

Ramón SARMIENTO



LENGUA ESPAÑOLA Y RELIGION CATOLICA, ORGULLO PUERTORRIQUEÑO

Querido Padre:

Por diversos avatares familiares, no he podido mantenerme en comunicación con Vd. Acabo de recibir el número 264 del quincenal «Siempre P'Alante» que corresponde al 16 de octubre del año en curso, y en el que aparece uno de mis escritos, en esta ocasión, sobre el pensamiento iberoamericanista de don Alfonso XIII.

Sé, me consta, que mis escritos se extienden a veces demasiado, dejándome llevar por mi afán de explicitar con lujo de detalles, y quizá el uso inmoderado de adjetivos calificativos debido a mi condición de puertorriqueño defensor a ultranza de nuestra lengua española, a la que nos hemos visto obligados a defender contra viento y marea y a capa y espada a lo largo de noventa y cinco años de constante combate contra la imposición obligatoria del idioma inglés, lo que alarga mis parlamentos y párrafos. Es un modo consciente de utilizar los múltiples recursos que nos brinda la lengua española, tan rica, variada, profusa y prolija, a la hora de expresar ideas y pensamientos.

Hoy, que tanto se está debatiendo en esta «piel de toro ibérica» la cuestión del idioma, vejado, conculcado, agredido, por fuerzas extra-españolas y de un rancio nacionalismo lingüístico, los puertorriqueños que amamos enfervorizadamente nuestra lengua vernácula que es signo, símbolo y entraña misma de nuestro mejor patrimonio cultural y religioso, porque en español rezamos y amamos, y en español vivimos y morimos procurando conservar y acrecer, enriqueciendo, lo que nos legaron los progenitores y ascendientes hispánicos. La lengua

es nuestro mejor orgullo cultural, así como la religión católica, apostólica y romana es nuestro mejor legado de vida intangible y eterna.

Le estoy remitiendo por este medio, varios artículos, que sé resultan largos para el espacio del quincenal de la Unión Seglar de Navarra. Le concedo a Vd. con total y entera libertad el poder acortar en la medida que usted crea más conveniente los escritos, para ajustarlos a las necesidades de paginación que tenga prevista en la edición de la publicación correspondiente. Lamento no poder hacerlo yo mismo cuando me embalo con una literatura que puede parecer «barroca» y no es más que ese afán, que usted sabrá comprender y disculpar, de hacer uso libérrimo de nuestro hermoso léxico y vocabulario español. En mí es como un signo de identidad, al que no quiero renunciar nunca, porque sería como renunciar a mi linaje, ascendencia, y progenie hispánica.

Le envío un abrazo muy sincero y amistoso, rogándole que en el Santo Sacrificio de la Misa, nos encomiende a esta familia hispánica, hispano-puertorriqueña, para que Dios Nuestro Señor cumpla en nosotros Su Santa Voluntad. Quedo de Vd., Padre, affmo. amigo y s. s.s., en Cristo Nuestro Señor y su Santísima Madre la Bendita Virgen María, a su entera disposición para lo que guste mandar. A mi vez ruego en mis oraciones por el éxito de esa publicación, que nos consuela de tantas miserias y defecciones como nos endilgan cada día en la otra prensa antiespañola.

Enrique T. BLANCO LAZARO
(Madrid, 31 octubre de 1993)

CONSTITUCION LEGAL Y CONSTITUCION REAL

Si nos atendemos a lo que proclama la Constitución política que nos hemos dado o que hemos impuesto a los españoles, según se mire, todos los españoles tenemos derecho constitucional (y natural) de expresar nuestro pensamiento, si algún propietario o director de periódico, de radio o de televisión quiere hacer efectivo y real ese derecho platónico que nuestra Constitución pregona, pero que nuestras autoridades legislativas, ejecutivas y «defensivas» (los «defensores del pueblo»), pueden no defender.

Pues bien, cada día que pasa se hace más imperioso el derecho y del deber que tenemos los españoles conscientes de examinar y de mostrar públicamente si, como es lógico y democrático, nuestra Constitución legal es o está redactada conforme a nuestra constitución real. Al menos idealmente, el régimen democrático se caracteriza porque en él se cumple la voluntad del pueblo soberano. Por eso, cuando no se cumple la voluntad del pueblo, hay que decir o bien que se nos ha impuesto o nos hemos dado un régimen que no es democrático, o bien que tampoco la democracia puede hacer la voluntad del pueblo.

Si desde ese punto de vista consideramos a estas alturas de nuestra «democracia» el grado de concordancia entre la Constitución legal y la constitución real de España, al menos los fieles católicos, es decir los que anteponeamos la voluntad de Dios —la Ley moral— a la voluntad del pueblo y así lo proclamamos cada vez que rezamos la oración que el propio Jesucristo nos enseñó, el Padrenuestro, digo, los fieles católicos tenemos conciencia de que la Constitución legal vigente en España, así como la Legislación general que de ella

se deriva, no está conforme con la constitución real de todos los españoles, ni siquiera de la mayoría de los españoles, los cuales nos confesamos católicos.

Que la mayoría de los españoles somos católicos —aunque seamos pecadores— es un hecho «concordado», es decir, un hecho que han reconocido la Iglesia y el Estado españoles, en los vigentes Acuerdos concordatarios. También han reconocido que la mayoría de los españoles como católicos, el Presidente don Felipe González, hace algún tiempo, entrevistado por Victoria Prego, en Televisión Española; y todos los obispos españoles. Sólo la autoridad de la Iglesia tiene la facultad de establecer quién es católico y quién no lo es.

De lo expuesto se deduce que, una de dos, si queremos que la Constitución y la Legislación sean como quiere la voluntad de la mayoría católica de los españoles, o bien hay que reformar la Constitución y la Legislación sean acordes con la doctrina católica, o bien hay que reformar los concordatos o concordaticulos.

Teológica y democráticamente, es obligado que la mayoría católica se dé una Constitución y una Legislación católicas, que respeten la voluntad de Dios, los derechos de Dios, la ley moral.

Eulogio RAMIREZ

Resumen para PSP del artículo escrito: Teológica y democráticamente, cada sociedad debe darse una Constitución y una Legislación conformes con la voluntad de la mayoría. Es así que la mayoría de los españoles es católica. Luego nuestra Constitución y nuestra Legislación han de ser católicas.

Luego hay que reformar la Constitución o el Concordato.

DÍA DE LA DINASTIA CARLISTA

4 noviembre 1993

Se ha celebrado en Madrid con solemnidad la festividad de San Carlos Borromeo, «Día de la Dinastía Carlista o Legítima». La misa tuvo lugar en la iglesia de San Fermín de los Navarros, con mucha gente, espléndidamente iluminada, con la bandera de España y la del Tercio de San Fermín en el Presbiterio.

Ofició la Eucaristía el padre jesuita Baltasar Pérez Argos, que rezó el Canon en latín, lo que resultó a muchos emocionante y para todos muy hermoso.

En la Presidencia estaba la Junta Local de la Comunidad en Madrid en pleno, con su Presidente D. Alfonso Triviño, Vicepresidente D. Raimundo de Miguel y Vocales.

La lectura corrió a cargo de D. Raimundo de Miguel.

La homilía del P. Pérez Argos fue impresionante por sus argumentos, por su fondo doctrinal. Corta, pero bordó la doctrina del origen del poder:

«Celebráis ante el Altar el sacrificio de Cristo en memoria de la Dinastía Carlista, que reconocía que su poder soberano le venía de lo más alto, razón fundamenal de su legitimidad. Sólo Dios tiene el poder de obligar en conciencia. De ese divino poder Dios hace partícipes a quienes gobiernan las naciones, que son, por lo mismo, ministros de Dios. El poder político, con el poder pontificio, tienen, por su origen, el mismo valor sagrado. La diferencia es que el poder político se ocupa de lo temporal, y el pontificio de lo espiritual. El poder político, junto con el poder pontificio, constituyen el único supremo valor con que Dios ha dotado al hombre para que pueda organizarse socialmente. Sin autoridad dotada con poder de obligar en conciencia no es posible la sociedad. La mayor desgracia que ha podido suceder al hombre en los tiempos modernos ha sido que el poder político se ha vaciado de contenido, se ha degradado, se ha convertido en «voluntad popular» o «voluntad general».

La columna fundamental de toda sociedad es la autoridad que viene de Dios. Esta autoridad ha desaparecido, se ha vaciado, se ha arrojado fuera. Se mofan del poder divino de los reyes como cosa de otros tiempos, se suprime la fórmula «rey por la gracia de Dios». Al poder político, vaciándole de su contenido y poniendo en su lugar la «voluntad general», no sólo se le ha degradado, sino que se ha hecho de él un auténtico ídolo, al que todos han de venerar y acatar. Algún valor absoluto tiene que tener el hombre. Si ese absoluto no es Dios, hay que buscarlo. La modernidad lo ha encontrado en la democracia liberal, la democracia rousseauiana, el pueblo soberano. He aquí el becerro de oro que han levantado los pueblos. Ante él hay que romper las Tablas de la Ley. Ni ley, ni derecho.

¡«Dichosos los pueblos cuyo Dios no es ni la libertad, ni el petróleo, ni las influencias, sino el Señor!»

¡Dichosos los Príncipes carlistas y el pueblo leal que creyeron en Dios!»

Las paces por los reyes carlistas fueron leídas por Jaime Vives Aguirruza, terminándolas con la oración «Por nosotros, la dinastía de los carlistas, los españoles por excelencia que, como escribió Carlos VII, no se extinguirá jamás». «Que Dios nos dé fe, entusiasmo y generosidad para cumplir con nuestro deber, como hicieron nuestros Príncipes, los Reyes de la Dinastía Carlista».

Al órgano, el Padre Vicente, franciscano, que después del Alzar tocó las notas armoniosas y emotivas de la Marcha Real, y al terminar la misa las notas alegres, vibrantes del Oriamendi.

Vimos a ilustres amigos, Bullón, Forcadell, Gamba, Gibello, Jaureguizar, Maestro, Ruiz de Galarreta, Serrano de Lasalle y Vives Suriá, y distinguidas damas como doña Casilda Ampuero, a la viuda del Teniente General Uhagón y a las viudas de Fagoaga y Caldevilla.

Una feliz conmemoración del Día de San Carlos Borromeo.

Fco. Javier DE LIZARZA

TRIBUNALES PARA CRIMENES DE GUERRA

Un niño bosnio, de la mano de un «casco azul»

El Tribunal de la ONU que juzgará los crímenes de guerra en la ex Yugoslavia comenzó el 17 de noviembre sus sesiones en un ambiente de gran pesimismo por la falta de fuerza y autoridad de la comunidad internacional para juzgar a los verdaderos culpables. Se teme que se condene sólo a pequeños criminales.

La lista de acusados es cada día más larga, e incluye a miembros de tres partes beligerantes, si bien predominan los nombres de políticos y militares serbios.

Pero en el palacio de La Haya existe escepticismo ante las pocas posibilidades de poder juzgar a los mayores carniceros de los Balcanes. En parte, porque pasarán seis meses antes de que el Tribunal comience su trabajo operativo, y en parte porque no se puede juzgar a nadie que no esté presente. Eric Suy, profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Lovaina, de Bélgica, opina que serán castigados sólo criminales de menor importancia y no los políticos y generales que ordenaron el genocidio desde detrás de sus escritorios. Este tribunal, más que expresar la incapacidad de la ONU para proteger a los inocentes, representa la fuente de los Pilatos de nuestra década.



V Capítulo General del Movimiento Católico Español

SE ha celebrado el V Capítulo General del Movimiento Católico Español. Fue reelegido Jefe Nacional el fundador, José Luis Corral. Se tomó la determinación de dejar vacantes todas las jefaturas regionales con vistas a una próxima reestructuración. El MCE se reafirma en su línea doctrinal, y se esforzará en mantener las mejores relaciones con los grupos afines.

Fue en la sede nacional de FN donde tuvo lugar el domingo 24 de octubre la Santa Misa y el Acto Político de clausura. Varios cientos de personas concurrieron a los actos. La ceremonia religiosa corrió a cargo del Instituto «Cristo Rey». El Oratorio de San Miguel quedó abarrotado, así como las salas contiguas y el salón de actos, desde donde hubieron de seguir la Misa muchas personas. Se cantó la Misa «De Angelis», entre la emoción y la piedad de todos.

El acto político de clausura fue breve, pero intenso. Presidía la Junta Nacional, con el representante de Frente Nacional, Luis José Cillero. Entre el público, personalidades destacadas como Manuel de Santa Cruz, Gabriel Alférez, José María Gutiérrez del Castillo, Luis Lavaur, Antonio Vallejo, Luis María Sandoval, Gloria de Posada y Alberto Jornet. Representantes de TFP-Covadonga, Hermandades Profesionales y de Excombatientes, Escuela Española de Estudios Políticos, etc.

José Carlos Pérez, jefe provincial de Salamanca, hizo un repaso del proceso revolucionario desde el Protestantismo y el Liberalismo hasta el Socialismo y Comunismo, terminando en el momento actual, con el feminismo, esoterismo, amor libre y hedonismo.

Antonio Sánchez-Fortún, vocal de la Junta Nacional, alertó sobre el peligro de las sectas que des cristianizan a España, destruyendo su Unidad Católica. Expuso los fundamentos bíblicos y doctrinales con los que debemos oponernos.

José Luis Corral hizo un parlamento de media hora, seguido con mucha atención e interrumpido frecuentemente con aplausos.

Con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América, criticó la conmemoración oficialista, derrochadora y exaltadora de sí misma, no de la gesta. Continuó criticando a quienes habían aprovechado el Centenario del nacimiento de Franco y la muerte de D. Juan de Borbón para atacar injustamente al Caudillo. Explicó la doctrina católica sobre los poderes constituidos; según la cual, al haber abandonado el poder Alfonso XIII y acatar todos, incluida la Iglesia, el nuevo régimen republicano, ningún derecho sobre el gobierno se le alcanzaba a la dinastía borbónica.

Corral siguió analizando el momento presente, con la Democra-



El orador más joven, José Carlos Pérez Moreno, durante su intervención. Le acompañan en la presidencia los Sres. Rodríguez Máquez, Gtrrez. Moreno, Cillero, Corral, Sánchez-Fortún y Sánchez Corral

cia. Demostró que el pueblo no gobierna ni participa más porque vote cada cuatro años, contraponiendo la participación en un régimen cristiano; expuso cómo los derechos humanos se aplican a la inversa: son para la madre que quiere matar a la criatura, para los perversos que usan los medios de comunicación agrediendo a la familia en su propio hogar y para los delincuentes contra el resto de la ciudadanía. Tampoco la libertad es auténtica; basta recordar que homenajear a España y su bandera es prohibido y perseguido.

El jefe nacional examinó también el momento del capitalismo y la ruina de nuestra economía, enfeudada al mundialismo y perjudicada por el Mercado Común. La crisis de valores, que ahora alarma a los obispos, que reconocen que el pueblo católico toma posturas contrarias al Magisterio, es consecuencia del suicida tesón en destruir el Estado Católico.

Particular empeño puso el líder católico en explicar el problema del mal menor, que bloquea toda reacción católica en el orden político. «Mal menor no significa mal pequeño, venial, leve. Un mal puede ser técnicamente menor que otro y al mismo tiempo ser gravísimo. El fin no justifica los medios; y no es lícito el mal, sino que hay que buscar el bien posible. Además, son tantas las maldades de la izquierda y la derecha, que resulta imposible sopesar cuáles son menores y mayores». El Himno Nacional puso fin al acto.

La comida de hermandad en un ambiente de gran camaradería y animación, se prolongó hasta bien avanzada la tarde. Hubo intervenciones breves, pero emotivas, de D. Angel, Capellán del Frente Nacional y del P. Baltasar Pérez Argos, S.J.; Josefina Solá, con sus testimonios de la lucha diaria; poesías de Milagros Gutiérrez, Enrique Recondo, Restituto Reyero y Francisco Arquero. El Doctor Arana recordó momentos de nuestra historia. Luis José Cillero, gran orador, puso el broche de oro. Los actos fueron grabados en cassette y vídeo, por lo que pueden adquirirse en la sede del MCE.

DESDE MI RINCON

«LA RUTA DEL BAKALAO»

El pasado fin de semana hubo 209 accidentes en la «ruta del bakalao».

(De «ABC», 13-XI-93)

Mucha gente hoy se pregunta,
con curiosidad perpleja,
«¿Qué es eso de que hablan tanto,
por la calle y en la prensa,
los ingenuos españoles
sobre una ruta funesta
que llaman «del bakalao»
y a la juventud acecha?
— Voy a tratar de explicarlo:
«Es un camino que empieza,
con la droga y el alcohol,
en diversas discotecas,
todas bien escalonadas
entre Madrid y Valencia,
y en los fines semana,
que son los días de jerga
para nuestra juventud,
ésta se reúne en ellas;

beben y bailan al son
de una música rockera
a un ritmo que les aturde;
y, en completa borrachera
de alcohol, de sueño y de droga,
salen a la carretera,
ponen sus coches en marcha
y corren a ciento ochenta,
hasta que en alguna curva
se va el coche a la cuneta
y ellos a una muerte estúpida
mirando hacia las estrellas.
Estas muertes juveniles
sin dignidad ni grandeza
no son propias de la edad
(las juventudes añejas
no morían de este modo);
son, más bien, la consecuencia

de un Estado perverso
y en completa decadencia:
En el año ochenta y dos,
cuando el Socialismo llega
al Poder, ya dijo Alfonso,
con malévolos insistencia:
«Lo que España necesita
es un pase por la izquierda,
y prometo que lo haremos
así, y aunque Dios no quiera».
Y en once años, justamente,
se ha cumplido su promesa:
Trajeron la corrupción
el tráfico de influencias,
la desmembración de España
e infinitas indecencias
que a la juventud incauta
se las ofreció en bandeja:

la droga, el preservativo,
la Televisión obscena...
y once años de desgobierno
«como si Dios no existiera».
Y ahora ya ha llegado el tiempo
de recoger la cosecha:
Una juventud nihilista,
des cristianizada, enferma,
propensa a la exaltación
del sexo y de la violencia

...
La ruta del bakalao
es una ruta siniestra;
no es el bakalao de Escocia,
ni el de Islandia, que yo sepa.

Dr. CASO



SIGUE SOPLANDO EL VIENTO HELADO

Por IJCIS

HACE ya veintiocho años, el 3 de septiembre del 65, precisamente en la fiesta de San Pío X —el Pontífice, alma de fuego de la Eucaristía— publicaba Pablo VI la encíclica «Mysterium Fidei», toque de atención y voz de alarma ante los errores disimulados o manifiestos con que los nuevos doctores se empeñaban en secar el manantial de vida de que se nutre la Iglesia.

1. ¡Ellos, tan prevenidos contra la Iglesia jurídica, tan entusiastas de la Iglesia de la caridad, tan engolfados en el Misterio de la Iglesia...! y empiezan por apagar la lámpara del Sagrario. ¿En qué horno se encenderá la caridad; a qué luz se va a profundizar en el Misterio?

Hay que insistir, porque el viento helado, no ya sólo del Norte, sigue marchitando algunas de las flores más bellas de la Esposa del Cordero.

¡Qué despiste el de los nuevos teólogos, al despreciar los sólidos apoyos escolásticos, para zozobrar después en el torbellino existencial! ¡Qué humillación, al no haber atendido la previsor y paternal advertencia de Pío XII, para merecer después las severas repulsas de Pablo VI! ¡Qué falta de verdadera solidez intelectual en esas cabezas, que se marean con la primera novedad y ponen en entredicho el auténtico Ecumenismo con un irenismo confusionista y perturbador!

¿Cómo no han tenido en cuenta los criterios siempre válidos: el respeto a la tradición, el sentido cristiano del pueblo fiel y el magisterio eclesial? «Pues es lógico —notaba el Papa— que al investigar el Misterio de la Eucaristía sigamos como a una estrella el magisterio de la Iglesia, al cual ha confiado nuestro divino Redentor la revelación o palabra de Dios, tanto escrita como la transmitida oralmente, para que la guarde e interprete».

Esa nueva teología, bien pronto envejecida, si atendible y audaz en algún aspecto, es harto pobre y alicorta en cuanto a la autoridad doctrinal del Romano Pontífice. ¿Es que no ha progresado, ni siquiera un paso, la ciencia sagrada en este punto? Qué pasar, como sobre ascuas, por su primacía magisterial y jurisdiccional inapelable.

Es muy triste tener que insistir en la debida y sagrada seriedad con que se debe tratar este Misterio, para no caer en los errores y herejías, señalados, y condenados con inflexible Anátoma, por el Concilio de Trento, como veremos a continuación.

Pero lo más doloroso es que también en España se den esos lamentables desvaríos; es que también en España se prediquen...

Es lo que nos fuerza en conciencia a volver sobre lo que ya otras veces escribimos.

2. Y luego, ¿de dónde han sacado que la presencia de Jesús en el altar está puramente subordinada al sacrificio y al ágape comunitario y fraternal?

Jesucristo, Dios y hombre, en el Sagrario es ya, en Sí mismo, la suprema realidad y excelencia divina de la Iglesia. A El convergen constantemente los anhelos de los fieles; El realiza vitalmente la unidad del Cuerpo Místico; El es el testigo y autor de nuestra Fe, el aliento de la Esperanza, el manantial inexhaustible del Amor.

Por lo demás, bien claro lo ha definido el Concilio de Trento, como resaltaba la encíclica de Pablo VI:

«Si alguno dijere que, acabada la consagración, no está el Cuerpo y Sangre, sino sólo en el uso al ser recibido, pero no antes ni después; y que en las hostias o partículas consagradas que sobren o se reservan después de la comunión no permanece el verdadero Cuerpo del Señor... O que no debe ser públicamente expuesto para ser adorado, y que sus adoradores son idólatras; que no es lícito reservar la Sagrada Eucaristía en el Sagrario, sino que debe ser necesariamente distribuida a los asistentes inmediatamente después de la consagración, o que no es lícito llevarla honoríficamente a los enfermos..., sea anatema».

Olvidan esos señores que la Exposición Eucarística es una solemne afirmación por parte de la Iglesia —a que responde el repetido y cada vez más vivo eco de los fieles— de que «el Santísimo» es verdaderamente «el Emmanuel», Dios con nosotros.

Y olvidan que en el Sagrario está verdadera, real y sustancialmente el Cristo de todos los Misterios: El mismo que se encarnó en las entrañas purísimas de la Inmaculada; el que la misma Virgen nos dió en Belén cual la primera y general comunión de todo el mundo; el mismo que muere en la Cruz para salvarnos, que resucita y sube al cielo... ¡Ah! Pero no sin antes quedarse con nosotros en la divina Eucaristía, para luz y alimento y consuelo y vida de la Iglesia.

3. Puesto que el sacramento de la Eucaristía es signo y causa de la Unidad del Cuerpo Místico, con razón nos exhorta el Papa a venerarlo con el mayor fervor posible para conseguir un activo espíritu eclesial y hacer propia la causa de la Iglesia, a fin de que todos, con una sola voz y una sola Fe celebremos el sublime Misterio, y, participantes del Cuerpo de Cristo, seamos todos un solo cuerpo, unidos con aquellos vínculos con los que El quiso que estuviera estructurado.

Que la Virgen, de la cual Jesús tomó aquella carne que en este Sacramento está contenida y es ofrecida y comida, nos alcance de este Pan de Vida, Pan de Dios, el reflejo de la más vigorosa y perfecta unidad y comunión entre todos los cristianos.

Plantados junto a esta fuente inmortal, que es toda fecundidad de la Iglesia, en cuyas corrientes de fuego — como diría San Juan Crisóstomo— fijan su vista absortos, los serafines, no seamos por más tiempo sauces estériles, sino árboles frondosos que se yerquen hasta el cielo y llevan frutos siempre en sazón e inmarcesibles.



PUERTO RICO, ESTADO LIBRE ASOCIADO

Las calles de Puerto Rico se llenaron de miles de seguidores del Partido Popular Democrático, que celebraban la victoria del Estado Libre Asociado en el referéndum del pasado domingo, 14 de noviembre. El ELA obtuvo el 48,4 por 100 de los votos, a los que hay que sumar los de los independentistas, frente al 46,3 por 100 de los anexionistas. El ex gobernador de Puerto Rico Rafael Hernández Colón afirmó que Clinton tiene que cumplir su promesa de que acatará la libre determinación de los puertorriqueños.

En la foto seguidores del Partido Popular celebran en San Juan la victoria del Estado Libre Asociado. El líder del Partido Popular y su esposa respondieron a las muestras del júbilo de sus seguidores.

Boicot a UNICEF

Por todos y en todos los medios habrá que resaltar la valiente y ejemplar postura tomada por la Santa Sede respecto a la UNICEF en relación con el tema del aborto. El cinco de noviembre de 1993 decretó el boicot a UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) por su postura y «programas abortistas conectados con la política de planificación familiar».

Ha marcado claramente el Vaticano la pauta a seguir por todas las organizaciones católicas del mundo entero, que apoyaban a UNICEF con millones de dólares.

Aquí en España son bien conocidas de todos las campañas que en los medios de comunicación lleva a cabo esta organización mundial con ocasión de la Navidad, para recoger fondos con la venta de tarjetas navideñas. Ya sabemos ahora la finalidad de tales campañas. La Santa Sede ha marcado el camino a seguir. Ningún verdadero católico debe comprar este año una sola tarjeta de UNICEF.

Cuando las palabras no bastan, hay que pasar sin miedo al terreno de los hechos, que el que todo el mundo entiende.

Esperemos que esta organización de UNICEF, presionada por los católicos del mundo entero, cambie su rumbo y todos puedan ofrecerle su apoyo*.

Miguel RIVILLA SAN MARTÍN
Alcorcón (Madrid)

* El presidente del Comité Español de UNICEF, Joaquín Ruiz Giménez, negó el 10 de noviembre que este organismo internacional esté realizando o financie prácticas abortivas o distribuya anticonceptivos, tal y como afirmó el representante pontificio de la Santa Sede ante las Naciones Unidas, monseñor Renato Martino, en unas declaraciones distribuidas por la agencia Efe. (Véase SP'16-XI-93, pág. 16).

El V Centenario y la carabela «Niña III» (III)

En los artículos anteriores se resaltó el carácter de la Leyenda Negra; arma en una guerra psicológica inventada y utilizada por los enemigos de la Iglesia Católica y de las Monarquías fieles a ella, como fue la Española; también cómo la combatían magníficamente obras de los historiadores Jean Dumont y D. Rafael Gamba y expuse la difusión que, aprovechando la navegación de la «Niña III», hicimos en el campo del conocimiento de los barcos del 1º viaje de Colón, en el de la historia del vencimiento del Mar Tenebroso y en el de la acción de España en América; terminaba exponiendo un testimonio del excelente Fray Toribio de Benavente, en el que apuntaba la posible locura de Bartolomé de Las Casas. Algo que establece también D. Ramón Menéndez Pidal (1).

Resulta abrumador el número de testimonios antilascasianos que aportan muchos historiadores; pero creo que mejor que reproducirlos, es resaltar la desfachatez o locura que encierran muchos textos de fray Bartolomé; así cuando dice:

«Todas estas universas e infinitas gentes —claramente se refiere a TODOS los habitantes de las tierras descubiertas en las Islas y en el Nuevo Continente— a toto genero, crió Dios los más simples, sin maldades ni dobleces (...) más humildes, más pacientes, más pacíficas (...) sin rencores, sin odios, sin desear venganzas que hay en el mundo». De la carta que Bartolomé de Las Casas escribió a Felipe II incluyéndole la *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias* (2)

Considérese que Las Casas fue varios años encomendero en la Isla Española y supo necesariamente de la existencia de los indios caribes que vivían de asaltar a otras tribus y capturar prisioneros para comérselos...

Según Las Casas estaban comprendidos en «aquellas indianas gentes, pacíficas, humildes y mansas que a nadie ofenden» (3).

En otra carta a los Reyes de Castilla dicen: «... en nuestra primera entrada, que llamaron conquista, en aquellos reinos, no nuestros, sino ajenos, de los reyes y señores naturales en cuya pacífica posesión los hallamos. La otra fue y es la tiránica gobernación, mucho más injusta y más cruel que con la que faraón oprimió a Egipto...» (4).

La verdad histórica es que a la entrada de los españoles, p. e. en el imperio Azteca, las guerras entre estos y sus vecinos eran endémicas y aquel imperio se caracterizaba por una cruel opresión, que implicaba a los dominados pagar en tributo muchos jóvenes para ser sacrificados a los dioses (5).

Y en cuanto al Perú, muy poco antes de la llegada de Pizarro, Atahualpa había sacrificado a unos doscientos descendientes de su padre en una sangrienta guerra civil (6). Las Casas fue un mentiroso cegado por el odio a los españoles y lo mejor que se puede decir de él es que estaba loco. Y no perder el tiempo desmenuzando sus infinitas mentiras.

Existe otra hipótesis para explicar las disparatadas afirmaciones Lascasianas, según Américo Castro, Bartolomé de Las Casas fue probabísimamente un judío converso y que buscó alcanzar puestos en que pudiera ejercer la máxima influencia en la Corona Española (7) y por otra parte, no se olvide que la infiltración de falsos conversos judíos en el poder político y eclesiástico ha sido una constante en

la Historia Universal; dijo al respecto Rabbi Kimhi, destacado dirigente sionista en el siglo XII: *Estos son los días del exilio... y no tenemos ni Rey ni Príncipe en Israel, pero tenemos el dominio de los gentiles y de sus Príncipes y Reyes* (8). Y el historiador judío Cecil Roth afirma que después de las grandes matanzas de judíos en Castilla, en 1391, estos se convirtieron masivamente pero sólo en apariencia: *La carrera judicial, la Administración, el Ejército y la misma Iglesia se vieron pronto abarrotados de los recién conversos o sus inmediatos descendientes (...) el bautismo no había hecho más que convertir a una considerable proporción de judíos, de infieles fuera de la Iglesia que lo habían sido antes, en heréticos de dentro que lo eran ahora...* (9).

Es también un hecho el que los judíos sionistas fueron grandes difusores de la Leyenda Negra; expulsados de España por los Reyes Católicos muchos de ellos se establecieron en Holanda y fueron los judíos holandeses quienes de final del siglo XVI a mediados del XVIII editaron 34 ediciones de la obra de Las Casas: *Breve Historia de la Destrucción de las Indias* (10).

Conviene recordar que la infiltración en la Orden de los Dominicos era especialmente buscada por los falsos conversos ya que Domingo fue frecuentemente el Inquisidor General.

Un Las Casas falso converso y dedicado a crear una leyenda anticatólica y alcanzar máxima influencia en el Rey de España podría ser una hipótesis más cercana a la verdad que la de un Lascasas con insania mental.

Carlos ETAYO

NOTAS

(1) V. *El Padre Las Casas y Vitoria*; Y también: *El padre Las Casas, su doble personalidad*; Ramón y Menéndez Pidal.

(2) V. págs. 68, 69 de «*Bartolomé de Las Casas, obra indigenista*—Alianza Editorial; Madrid 1985.

(3) V. pág. 66 o.c. en nota (2).

(4) V. *Memorial al Consejo de Indias de 1563. Colección de Documentos de García Icazbalceta*; pág. 56 del libro: *La Cristianización de América*; Rafael Gamba; Madrid 1992.

(5) El Gobierno de los indios por los españoles ¿MUCHO más cruel que el del Faraon de Egipto sobre los Judíos? ¿No sabía Las Casas que el Faraon ordenó a estos matasen a todos sus hijos varones? ¿Estaba loco Las Casas?

(6) Dijo al respecto Fray Toribio de Benavente: *Para solemnizar sus fiestas y honrar sus templos andaban por muchas partes haciendo guerra y salteando hombres para sacrificar a los demonios y ofrecer corazones y sangre humana; por la cual causa padecían muchos inocentes; y no parece pequeña causa de hacer guerra a los que así oprimen y matan a los inocentes; y estos con gemidos y clamores clamaban a Dios y a los hombres ser socorridos... y esta es una de las causas como Su Majestad sabe por la cual se puede hacer guerra*—De la *Carta al Emperador Carlos V*— fechada en Tlascalala el 2/1/1555— transcrita por Ramón Xirau en *Idea y querrela de la Nueva España*; Madrid 1973; págs. 67 y ss.

(7) V. pág. 281; *The Conquistadors*; Hammond Innes; London 1969.

(8) V. Américo Castro—*Cervantes y los casticismos españoles*; Alianza/Alfaguara Alianza Editorial; Madrid 1974.

(9) V. págs. 216 a 219 de *Sephardim or the history of teh jews in Spain and Portugal*; James Finn; London 1841.

(10) V. «*Historia de los Marranos*»; Buenos Aires 1946; Cecil Roth.

(11) V. artículo del Almirante D. Angel Liberal Lucini en «*Revista General de Marina*», núm. 39; 1992; pág. 15.



La CTC de Navarra «por una política constructiva»

Durante los meses de noviembre y diciembre la Comunidad Tradicionalista Carlista de Navarra está llevando a cabo una campaña de captación de ayuda económica con el fin de darse mejor a conocer entre la sociedad navarra. «En los últimos años —dice la CTC— hemos comprobado que, cada vez que hemos salido a la palestra política para explicar nuestras ideas hemos tenido una respuesta favorable. Pero escasa por falta de medios económicos. Es cuestión de proporciones: cuantas más pesetas gastemos en propaganda, más simpatizantes declarados conseguiremos».

La campaña, que fue presentada en rueda de prensa el pasado 23 de noviembre en Pamplona tendrá su prolongación en semanas consecutivas en otras poblaciones navarras como Tudela, Tafalla y Estella. El 19 de diciembre, coincidiendo con la fiesta de la Juventud Carlista, culminará esta campaña con un mitin en Pamplona.

La Junta Regional de la CTC de Navarra indica en una circular que «el lema principal de la campaña: "POR UNA POLÍTICA CONSTRUCTIVA", expresa el talante que debemos tener los carlistas si queremos dar un aire nuevo a la política. ¿No vamos a tomarnos en serio las reiteradas peticiones del Papa cuando nos dice que, como católicos, tenemos la obligación de participar activamente en la política?».

La Comunidad Tradicionalista Carlista se ha consolidado en los últimos años en el organigrama político navarro como una alternativa seria a la desacreditada oferta política electoralista de los partidos existentes en esta provincia. Los carlistas, tras su unificación en 1986 han apostado fuerte en Navarra hasta ser reconocidos en la actualidad, por los medios de comunicación, como uno de los grupos extraparlamentarios más fuertes con capacidad para ofrecer soluciones y alternativas a los problemas que hoy vive el viejo reino.

Para colaborar económicamente con ésta última campaña de la CTC los carlistas ofrecen la posibilidad de ingresar el dinero en la cuenta corriente abierta a tal efecto en la Caja de Ahorros de Navarra (nº 0086-10-910 400 748.3), o bien mediante el envío de un giro postal a: CTC. Apartado de Correos 1268. 31080 Pamplona.

F. HUALDE

AUNQUE ABUNDEN FATUOS Y TOPOS

La divina Potestad, la suma Sabiduría y el Amor primero (Dante, Inf. III, 5 trad. de González Ruiz) motejó y marcó a fuego como riendo y guaseándose (ridebo et subsanabo Prov. I, 26) a los chulos o mastuerzos con lapidario veredicto: «dijo el necio, no hay Dios». El Ser inmortal, invisible, Creador y Señor de cielos y tierra, cuyos «ojos son el día, su manto el firmamento, la eternidad su ser», como cantara J. Zorrilla, al cual alaban las criaturas todas, bien puede mofarse de sus negadores. Núñez de Arce, genialmente, inspirado ante el Monasterio de Piedra, acertó en escribir unos versos rotundos y melodiosos:

«Venga el ateo y fije sus miradas
en las raudas cascadas
que caen con el estrépito del trueno...
que ante tantas grandezas el ateo
dirá asombrado: creo.»

No obstante, abundan los fatuos y topos, insanablemente ciegos, quienes muy sueltos de cuerpo y atiborrados de orgullo e insipiente, lo niegan. Aludo a un escritor anglo argentino ha poco finado en Suiza; le preguntaron sobre su creencia en Dios y contestó, impávido, con suficiencia y arrogancia: «no me hablen de esa hipótesis inútil».

Tal jamelgo, sobradamente elogiado por la estulticia contemporánea es autor de un bodrio indigesto titulado «el infierno». Lugar, que según dogmatizó un electo cardenal frustrado «l'inferno non c'è, ma se c'è, é vuoto».

En cambio, son legión los auténticos sabios que en el mundo han sido, los cuales ilustrados por lumbre celestial, rindieron culto y adoración a la Majestad divina y a la Providencia que «alienta a la hormiga y al cóndor y al león» según cantara con acierto un poeta argentino.

Siguiendo las huellas de esos hombres superiores no nos queda a los que tenemos un poco de sentido e inteligencia sino repetir lo del poeta mejicano: «Señor, si la ciencia engreida no Te ve, yo te veo; si sus labios Te niegan, yo te proclamaré; por cada hombre que duda, mi alma grita, yo creo; y en cada fe muerta se agiganta mi fe» (Amado Nervo).

Casi a manera de estrambote, quisiera mencionar y traer a colación el soneto, inspirado y rebosante de humor y gracejo, de un olvidado poeta colombiano. Su nombre: José Joaquín Casas, natural de Chiquinquirá, célebre santuario de la Virgen, patrona de aquella noble nación, muerto en Bogotá

en 1952. Fue pedagogo y naturalista, fundador de la Academia Colombiana de Historia, ministro de estado y diplomático, coronado en Tunja con motivo del IV centenario de esa ciudad, autor de numerosas obras, donosísimas, en prosa y verso, todas de subido mérito e inspiración.

El soneto, salado y jocoso, cae en perillas y cuadra a tantísimo majadero o mentecato que ruedan por el mundo. Leamos (y al que le quepa el sayo que se lo ponga):

«Farol de nuestro siglo es don Fabrique,
gran sabio de revista y almanaque,
filósofo sutil como alambique,
genio in utroque y en guitarra un jaque.
No hay quien como él intringulis explique
del preste Juan, de Pindaro o de Zaque;
resuelve a Zaratrusta y Menelique
y habla de Nietsche a cada triquitraque.
No admite a Dios, pero le reza al Coco;
se burla del Concilio y la matraca
y oyendo Cucarrón se vuelve loco.
De altiva independencia hace alharaca,
mas si lo manda el «Jefe» zorrocloco
es capaz de sorberse el Titicaca.

(P. Ramón SARMIENTO, Buenos Aires)

¿Samuel Ruiz o el Nuncio?

La Conferencia Plenaria del Episcopado Mexicano ha emitido un breve comunicado en el que se dice que «como Conferencia Episcopal no nos toca conocer ni juzgar las causas por las cuales interviene el Santo Padre», inhibiéndose así de la posible sustitución del obispo Samuel Ruiz por su apoyo a la teología de la liberación de carácter marxista.

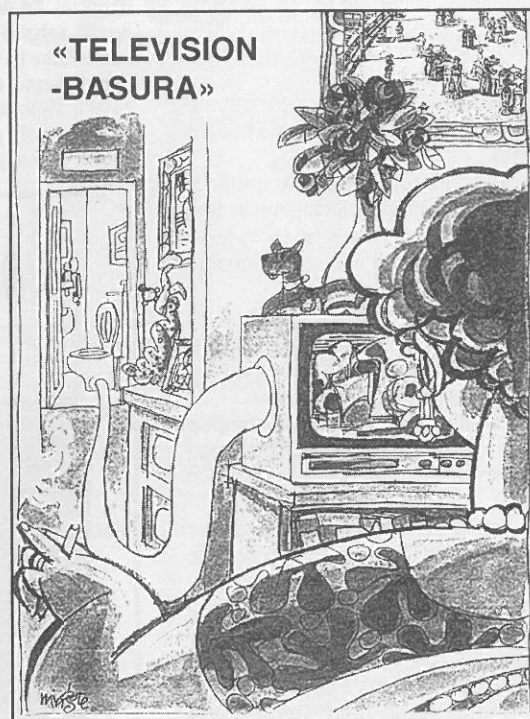
El obispo Samuel Ruiz, con sesenta y nueve años a sus espaldas, de los que treinta y tres han sido dedicados a defender a capa y espada los maltratados derechos de los indígenas, ha negado rotundamente todos los cargos que se le imputan. «Sentí una cosa muy extraña al oírlo... Pensé que estaban hablando de Lefebvre o alguna otra persona, porque en ningún momento coincidía lo que ahí se afirmaba ni con mi pensamiento ni con mi actuar en la diócesis».

Inmediatamente, la gran mayoría del Episcopado mexicano ha apoyado al obispo Ruiz y todas las miradas se han dirigido airadamente hacia el nuncio Geronimo Prigione. Hasta tal punto se han saturado las llamadas y fax a la Nunciatura en apoyo al obispo.

Doscientas organizaciones sociales, cívicas y de derechos humanos se han declarado abiertamente en contra de Prigione, al que acusan de ser «el instrumento eclesiástico» para la represión del Gobierno. La división interna de las altas jerarquías eclesiásticas es visible, aunque algunos estén actuando desde las sombras. Pero en los oídos de Prigione debe resonar el año 1974, cuando se intentó sustituir al obispo de Limburg, monseñor Kempf, y los obispos alemanes se unieron a su obispo, terminando la historia con una destitución, la del mismo nuncio.

En el fondo ahora la pregunta es cuál de las dos cabezas es la que va a caer: la de Prigione o la de Samuel Ruiz. En estos momentos la popularidad del obispo chiapaneco está alcanzando las más altas costas de simpatía y las 42 parroquias de San Cristóbal de las Casas hicieron el pasado domingo una jornada de ayuno y oración «para que ilumine la mente de quienes dirigen los destinos de la Iglesia», jornada que ha sido repetida en otros Estados, como el de Cuernavaca. A Prigione, en cambio, las cosas se le están poniendo negras; sabe que se le ha ido la mano y su estado de intranquilidad, nerviosismo e irritación es palpable. «Yo sólo he sido un mensajero», ha llegado a gritar a la Prensa.

La premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú Tum envió una carta firmada al Papa en defensa del obispo Ruiz.



«Publicidad y basura no pueden convivir», ha denunciado en Italia el responsable de la mayor agencia de planificación de campañas publicitarias, Mario Mele, quien ha aconsejado a sus clientes que no se anuncien en la «televisión-basura». «Nadie nos puede negar que tenemos todo el derecho de decir en libertad dónde queremos colocar la publicidad», ha subrayado Mario Mele, quien propone a sus clientes que no inviertan en anuncios que aparezcan en torno a programas donde el mal gusto, la pornografía y la violencia sean moneda corriente.

EN EL AMENO
HUERTO
DESEADO (167)

Corremos detrás de Ti...

No me lo podía creer: el aula entera de un colegio de confesionalidad católica, muchachas de 16 ó 17 años, todas ignoraban en qué consistía el dogma de la Inmaculada Concepción. Nadie nos podemos explicar cómo Nuestra Señora pudo ser tan pura desde el comienzo de su existencia; de lo contrario, no sería misterio. ¡Pero saber el enunciado de esta maravillosa verdad...!

Tú, hermano, fiel hijo de María, canta siempre las glorias de la Virgen. Que no caigan en crasa ignorancia tus hijos, alumnos o feligreses. Proclama a los cuatro vientos que fue concebida por su madre, Ana, sin mancha de pecado original. En eso consiste el dogma de la Inmaculada Concepción.

¡María, la Virgen, sin mancha culpa!

Ella, la Madre de Dios, había de disfrutar de todos los privilegios posibles. La llena de gracia; la bendita entre todas las mujeres.

Nosotros debiéramos proclamar siempre sus grandezas, como buenos hijos.

Y, sobre todo, tratar de imitarla. Ella vivió siempre en contemplación, en éxtasis hacia Dios y hacia los hombres. Siempre en único movimiento de amor.

Que nos enseñe en la oración a mirar hacia nuestro centro interior, para alabar desde allí al Padre que ha obrado en nosotros maravillas.

En María Inmaculada contemplación y servicio fueron inseparables: expresiones y vivencias de un único amor.

Esta es la realidad: si deseamos que el Reino de Dios crezca a través de nosotros, ha de ser imitando a nuestra Madre: oración constante, servicio a Dios en y para nuestros hermanos.

«Atráenos, oh Virgen Imaculada, corremos detrás de ti, siguiendo el aroma de tus virtudes».

JUAN

El Instituto de Cristo Rey, Soberano Sacerdote, en Madrid y la Misa de S. Pío V

El domingo, 24 de octubre, día del Domund y festividad de San Antonio María Claret, significativas coincidencias no buscadas, tuvo lugar en Madrid la presentación y constitución canónica en la Archidiócesis del Instituto de Cristo Rey Soberano Sacerdote. Precioso título. Se trata de una sociedad de vida apostólica, fundada en Florencia por Monseñor Gilles Wach y erigida canónicamente el 1 de septiembre de 1990. Fue una Misa celebrada por Mons. Wach y cantada en gregoriano con asistencia de numerosísimo público, que abarrotaba la Capilla, de Núñez de Balboa 31 provisionalmente utilizada a la espera de encontrar una definitiva.

El «Instituto de Cristo Rey Soberano Sacerdote» tiene por finalidad —leemos en un folleto de presentación— «la gloria de Dios y la santificación de los sacerdotes al servicio de la Iglesia y de las almas, a través de una formación doctrinal y espiritual impregnada en la mejor tradición de la Iglesia católica». En virtud del derecho reconocido y recordado por Juan Pablo II a todos los fieles amantes de la Misa tradicional en su «Motu proprio» *Ecclesia Dei* *afflicta* del 2 de julio de 1988, el Instituto de Cristo Rey Soberano Sacerdote utiliza en su liturgia el Misal Romano según la edición vaticana de 1962.

Hace unos cuatro años el Cardenal Ratzinger prologaba la reimpression de esta edición del Misal Romano de 1962 a petición de los monjes de la Abadía de Barroux (Francia). En declaraciones del Cardenal a la revista italiana *Il Sabatto* (24-IV-1993) daba esta explicación: «Si el Santo Padre ha permitido bajo ciertas condiciones la celebración según el antiguo rito, era justo poner el antiguo Misal a disposición de los fieles deseosos de usar el rito tridentino. Me pareció, pues, natural presentar la publicación con un prólogo para disipar las sospechas de que

los dos misales, el viejo y el nuevo, estén en oposición. Como si el viejo misal fuera algo inaceptable para el catolicismo. Una idea equivocada». Interesante respuesta y más en boca del Cardenal Ratzinger, Prefecto de la Congregación de la Doctrina de la Fe. Nos hemos pues de felicitar de que poco a poco se vaya haciendo la luz en materia tan importante para la fe y la piedad del pueblo cristiano. Porque «la verdad, no el error o el engaño, nos salvará». Roma nunca abolió el antiguo misal. ¿Cómo lo iba a abolir, si nada menos que Pablo VI hace de él el mayor elogio, que se puede hacer, justamente en la Constitución Apostólica «*Missale Romanum*» con la que presenta y promulga el Nuevo Orden de la Misa, que viene a sustituir oficialmente al otro? Para abolir el uso del antiguo Misal de S. Pío V hubiera sido necesario un documento apostólico de la misma categoría de la Bula «*Quo primum*», en que S. Pío V «concede a perpetuidad el privilegio-indulto de poder libre y lícitamente celebrar la Misa según este Misal en cualquier lugar de culto, sin escrúpulo ni temor de incurrir en pena, reproche o censura alguna». Y este documento no ha existido.

La Misa de S. Pío V nunca se ha abolido. Lo único que ha sucedido es que ha dejado de ser el rito oficial de la Iglesia Romana. Pero «el privilegio-indulto de poder libre y lícitamente celebrar la Misa según el Misal de S. Pío V en cualquier lugar de culto» sigue existiendo a perpetuidad. Se lo viene a recordar Juan Pablo II a todos los obispos y demás encargados de la pastoral, pidiéndoles que «faciliten» el uso de ese derecho a los fieles católicos afectos a ese rito, «mediante una amplia y generosa aplicación de las normas dadas por Roma».

Baltasar P. ARGOS, S.J.

GUADALUPANA



La «Emperadora de las Américas», «La Seo», «La Morenita», «La Lupita», en fin, la Virgen de Guadalupe bate cada año modos sus records de visitantes. Tres millones de peregrinos en apenas algo más de veinticuatro horas.

Los grupos de fieles a su Señora llegarán al Distrito Federal de todos los medios imaginables: arracimados en camiones, a pie, en bicicleta, en autobuses que colapsarán todas las terminales de viajeros de la capital, en aviones especialmente fletados para los más pudientes. Todos querrán ver a la guadalupana. Unos para agradecerle sus favores, otros, los más, para pedirle salida a infinitas crisis económicas y espirituales.

Un 9 de diciembre de 1931 se apareció al indio Juan Diego. México daba frutos ya del Descubrimiento...



UN GRAN VASCO Y BUEN ESPAÑOL

En Vergara, ha fallecido un gran vasco, buen español, un carlista, José Mari Lizarralde, el corazón guipúzcoano de la unidad mixta navarra-guipuzcoana «Radio Requeté de Campaña», de la 1.ª División de Navarra. Con Javier Nagore, que se encargaba de los navarros, José Mari lo hacía de los vascos. Año tras año convocaban a la reunión anual, en Pamplona, una vez, en Vergara la siguiente, a los combatientes de RRC. Hace unos pocos años se reunían en Eguaras 30. Este año, que hacía la asamblea número 55, solamente 11. Faltó José Mari por salud delicada, ahora no vendrá más, pero se acordará de sus compañeros desde la Gloria, porque no puede estar en otro sitio persona tan buena, carlista tan noble, un vasco de la mejor cepa.

20 N En defensa de Dios y de España (I)

CUANDO es tan cómodo el olvido y el desagradecimiento, en particular, hacia los que todos lo dieron por DIOS y por ESPAÑA, sale de nuestros corazones la voz llena de fervor e intenso reconocimiento, hacia las figuras insignes de FRANCISCO FRANCO, Caudillo de la Cruzada y Generalísimo de los Ejércitos, así como Jefe del Estado, por el firme y abnegado patriotismo de que dió muestra a todo lo largo de su existencia; como JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, Jefe Nacional de Falange Española y de la JONS, que ofrendó generosamente su vida, vilmente asesinado por la injusticia roja, ya que su muerte, fue uno de tantos y tantos asesinatos cometidos por los declarados enemigos de DIOS y de la PATRIA.

Por eso, en el aniversario de dichas muertes nos sentimos orgullosos de rendirles nuestro más cálido homenaje.

Con ello, a tantos miles de mártires de la Cruzada —sí, Cruzada, como lo proclamó en su día la Iglesia— entre los cuales no podemos olvidar a 13 Obispos y miles de sacerdotes, religiosos y religiosas; por la grave falta, para los que les asesinaron, de ser discípulos de Cristo, algunos ya en los Altares.

También debemos recordar a sus precursores, como los diputados tradicionalistas BEUNZA y OREJA ELOSEGUI, o, en las vísperas del glorioso Alzamiento, al Jefe del Bloque Nacional, CALVO SOTELLO, arrancado, con nocturnidad y alevosía, de su domicilio, para ser salvajemente asesinado, después de duras amenazas en el Parlamento por atreverse a denunciar el caos que padecía España en aquella desdichada etapa calificada de «sangre, fango y lágrimas».

Entre nuestros millares de mártires, hemos de destacar, igualmente, al Jefe de la Minoría Tradicionalista en el Parlamento, VICTOR PRADERA, al que los separatistas vascos no le perdonaron su firme amor a España. También a la valiente «margarita» aragonesa, de Frentes y Hospitales, AGUSTINA SIMO y al Reque-

té del Tercio de la Merced, ANTONIO MOLLE, que hechos prisioneros, fueron cruelmente torturados mientras daban sus vidas al grito de: ¡VIVA CRISTO REY! y ¡VIVA ESPAÑA!

Con ellos hemos de recordar, asimismo, sin ánimo de revancha, pero para que no se desvirtúe la verdad histórica, a cuatro héroes anónimos, dos falangistas y dos requetés, que mezclaron su sangre, el mismo día 20 de noviembre, con la de José Antonio, en la prisión de Alicante. Así como a la legión de docenas y docenas de millares de patriotas que ofrendaron su vida también en defensa de DIOS y de la PATRIA, en los frentes de combate, en las cárceles y chesas, o en los campos de España, en total indefensión, como en PARACUELLOS DEL JARAMA.

A todos ellos, nuestro más sentido recuerdo, como a los voluntarios de la gloriosa DIVISION AZUL, en su heroica lucha frente al Comunismo en la misma Rusia soviética.

Que Dios les tenga en la gloria ya que fueron, en unas gestas imborrables, auténticos soldados de CRISTO.

Lo proclamamos al aire, a voz en grito, para que se nos oiga, ya que no tenemos nada de que avergonzarnos, cuando, tantos que hablan de reconciliación democrática, están ensuciando a diario su memoria y su victoria con tantos sacrificios lograda.

Por eso, aunque ese triunfo nos fue más tarde arrebatado con la ayuda de tantas complicidades que preferimos no calificar, aun queda gente firmemente leal al recuerdo de nuestros mártires. Lo que queremos hacer constar, pese a tantas heridas recibidas, para ejemplo principalmente de la juventud que no conoce, por no haberlos vivido, aquellos desdichados acontecimientos. (Continuará)

¡VIVA CRISTO REY!

¡VIVA ESPAÑA!

**Manuel Angel VIEITEZ PEREZ
Secretario General de la
Hermandad de
Combatientes Requetés**

REGISTRO DE APOSTATAS Un total de 160 personas han pedido en el Arzobispado que conste oficialmente su renuncia a la fe

El Arzobispo de Pamplona enviará a las correspondientes parroquias las comunicaciones de apostasía que le han sido presentadas por 160 personas a través del colectivo «Movimiento para la liberación gay en Euskalherria» (EGHAM), para que los respectivos párrocos dejen constancia escrita, a los efectos subsiguientes, de que tal o tales personas bautizadas en su día en dicha parroquia han renegado de la fe católica y del bautismo.

Al parecer, estos apóstatas pretendían que se borrasen sus nombres de los registros de bautismo, pero en el Arzobispado se les informó de la imposibilidad de efectuar tal operación, si bien cabe hacer constar que han apostatado de su fe, habilitando a este fin unas hojas o libro.

La campaña, según recordó EGHAM, fue promovida principalmente para criticar «la política de la Iglesia Católica contra la homosexualidad», calificada en 1976 de «intrínsecamente desordenada», declarada «ilícita» en 1986, y porque en el nuevo catecismo se «hace fuerza en la represión de la homosexualidad».

siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



ESPAÑA, PARA LA INMACULADA (Dr. M. J. GARCIA) pág. 3

* LA GUERRA DE LA DEPENDENCIA (Dr. J. GARCIA) pág. 11

* LA BATALLA DE LOS PRESERVATIVOS (Dr. J. GARCIA) pág. 19

* EL LIBRO DE LA HERMANDAD SE DESMARCA DEL SIEMPRE PALANTE (Dr. J. GARCIA) pág. 9

“EL DIVINO IMPACIENTE”
NUESTRO PATRONO

siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

órgano de la UNIÓN SEGLAR de NAVARRA y de la Reconquista de la Unidad Católica de España, y coordinador de las Jornadas Nacionales, seguirá alentando en vosotros el VOTO DE UNIDAD CATOLICA que, como SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES, hicisteis en 1989 en el glorioso ALCAZAR DE TOLEDO, y renovasteis en 1991 en EL ESCORIAL y en 1992 y 1993 en el PILAR de ZARAGOZA.

Como compromiso de Buena Prensa, para que tu ánimo no decaiga, ¡SUSCRIBETE! a SP'94. (Véase pág. 4)

SANTIAGO DE COMPOSTELA, PUNTO DE PARTIDA

EL año jacobeo 1993 toca a su fin. Cinco millones de peregrinos hemos venerado los restos mortales de Santiago, en una simpática y monumental ciudad de casi 100.000 habitantes. Ha sido el momento de la conversión y de los propósitos. A partir de ahora será el momento de intensificar o comenzar la acción. «¡Acción!, ¡acción!, ¡acción!», desde el seno de la oración y la penitencia continuadas. No en vano y durante mucho tiempo, la acción de los católicos se canalizó mediante la denominada «Acción católica».

El peregrino a Santiago no se limita a hacer el camino, sino que aspira a que el Camino le haga a él. Se trata de tener una actitud abierta y receptiva a la Gracia. Gracia que, como el andar, actúa lentamente. Así ha resultado fácil lo que parecía difícil y, en algunos casos, casi imposible: la conversión. El camino ha sido largo, a veces agotador, seguramente para que la Gracia penetrara por todos los rincones del alma. Aunque el tiempo y los lugares de Dios no son como el tiempo y los lugares de los hombres, muchas veces la Gracia no actúa como en el caso de San Pablo (Gracia tumbativa), sino acomodándose al ritmo y lugares humanos. Por eso hemos aprovechado el año jacobeo y la peregrinación de la Iglesia universal, en la cabeza de Juan Pablo II, a Santiago. Desde el comienzo del Camino, el Apóstol peregrino, de bondadoso rostro en la llegada (parteluz del pórtico de la Gloria), nos ha guiado con su intercesión derramada con creces en el lugar donde se conservan sus restos mortales.

Ocho siglos permanecieron los restos del Señor Santiago casi en el olvido. De ellos nos hablan San Adelhemo (s. VII) y el beato de Liébana (s. VIII). es hacia el año 814 cuando se descubrió la tumba (vid. crónica «Abeldense» s. IX y la «Concordia de Antealtares» 1077) denominada de Compostela. El término de Compostela parece provenir del «Campus Stellae» —campo de la estrella— o de «Compositum» —sepultura o enterramiento—. El rey de Asturias Alfonso II el Casto será el primer peregrino ilustre; el último hasta hoy ha sido el Papa.

El Señor Santiago representado como peregrino —a pie, a caballo, sentado o arrodillado— es una creación propia de los albores de la Peregrinación. La representación del Santiago Matamoros pertenece a una época más tardía, posterior a la batalla de Clavijo. Esta última imagen es un símbolo de la defensa de la Fe, de la Cruzada. De ahí el adagio de desconfiar de quienes recelen del Santiago matamoros. Hay imágenes que representan a Santiago con la espada en la mano con el objeto de armar al caballero para la Cruzada contra los musulmanes (Santiago el Espaldarazo) y como docto y evangelizador. Otras imágenes narran la aparición de la Virgen del Pilar, el degollamiento del Santo, el traslado de su cuerpo... Todas estas representaciones muestran el espíritu que orló, cuajó y dió vida a las piedras que durante siglos han jalonado el camino y guiado al caminante. Derivación iconográfica de Santiago es Jesucristo, la Virgen y San José Peregrinos.

El Camino de Santiago no se trata de una ruta «iniciática» y menos todavía política, ideológica y turística, sino un vínculo sensible de la conversión a Dios, de la fe y de una auténtica santidad. Santiago, santuario y ciudad, no es sólo —como consideran los laicistas— patrimonio de la Humanidad, declarado por la UNESCO, sino Don de la Providencia y la Iglesia a los hombres para su conversión al Evangelio. La devoción a Santiago y la adoración al Dios que le adoró, hizo el Camino. Así se ha vivido siempre aunque a ello se vinculasen algunos otros aspectos secundarios y aún oscuros ante la mirada cristiana. hacer hincapié en los elementos profanos y culturales, desplegados durante siglos a lo largo del camino, puede pretender

—y en ciertos casos pretende— arrancar su contenido religioso cristiano esencial para así lograr la secularización e internacionalismo paganizante del Camino en un mundo donde la secularización ha sido pretendida insistentemente. Esta pretensión me recuerda a aquellos que durante siglos «recorrieron los caminos por motivos comerciales y aún rufianescos, amparados en la acogida que se dispensaba caritativamente a los verdaderos peregrinos» (E. Goicoechea).

Santiago, santuario y —en torno a él— ciudad, es uno de los principales centros de peregrinación de todo Europa y el mundo católico después de Roma y Jerusalén. En Santiago se fundó el espíritu de Europa que, ciertamente, la hizo posible. El culto al apóstol se despararó por toda una Europa que creció integrada a la Peregrinación hacia Santiago. Posteriormente, este culto se trasladó a América y Filipinas. Muchas son las iglesias dedicadas al Santo en Europa: Suecia 1, Holanda 1, Rusia 2, Dinamarca 4, Suiza unas 20, Itaa 32, Francia 39, Bélgica 52, Inglaterra 400, Alemania 500, etc. (lista incompleta de Luciano Huidobro). Pro eso, los símbolos jacobeos (la concha venera, el bordón, la calabaza y el sombrero), que adornan las fachadas y las molduras de los edificios, los escudos de familias nobles y el equipo peregrino y aún la quincallería propia de los obsequios y recuerdos... tienen un sentido religioso que recuerda al Camino de petición, conversión y agradecimiento al Altísimo a través del Señor Santiago.

La hermosura del peregrinar contrasta vivamente con el manto de horror extendido en unas sociedades egoístas, hedonistas y sin sentido del pecado. ¿Dónde están los cinco millones de peregrinos a Santiago? ¿Dónde el millón de fieles que recibieron a Juan Pablo II en la plaza de Colón este año? Estamos dormidos. No sé qué nos pasa. Porque allá donde se encuentre un creyente debe haber un antiabortista activo. Tomo este caso por ser una realidad sangrante. En 1991 hubo 41.910 abortos legales en hospitales (!) públicos y privados. En 1992, esta asombrosa cifra se incrementó en un 8%; el total de asesinatos ha ascendido a 44.962... El 54,91% de los casos es responsabilidad de madres solteras. Por supuesto, según Sanidad, el 98,40% de los casos tuvieron como causa el grave peligro para la salud física o psíquica de la madre.

Para evitar la larga cadena de males que ofenden a Dios y esclavizan y destruyen a los hombres, el año jacobeo, punto de partida, debe impulsarnos a una incansable actividad. «¡Acción!, ¡acción!, ¡acción!»: esta es la única manera de sacudir el sopor y aún la parálisis que pesa sobre los católicos —la sal de la tierra— especialmente en su vida pública. Es el reto de 1994.

José Fermín GARRALDA ARIZCUN

Patrono de los Poetas en Lengua Hispana

El nuncio de Su Santidad, monseñor Mario Tagliaferri, proclamó el 7 de noviembre a San Juan de la Cruz Patrono de los Poetas de Lengua Hispana.

Durante el acto, en la localidad abulense de Fontiveros, villa natal de San Juan de la Cruz, monseñor Tagliaferri leyó el Breve Apostólico Papal «Inter Praeclaros Poetas», que destaca la figura de «quien, con ayuda de la lengua española, se sirvió para mover el ánimo de quienes lo leen, hacia la eterna hermosura infinita». En la imagen, monseñor Tagliaferri, en la procesión con la imagen de San Juan de la Cruz.



«Mártires de la Guerra»

¿Qué entiende el firmante en el Norte de Castilla del 20 de octubre último, P. Gómez, por «mártires de la guerra»?

Por qué le sabe a pócima amarga el hecho de que Juan Pablo II beatifique a los mártires de la cruzada, que lo fueron única y exclusivamente por haber dado su vida en testimonio de su fe?

¿Quién le autoriza a sacar las cosas de quicio, atribuyendo tales beatificaciones a un orgullo anticomunista y antiatео del pontífice?

El concepto de martirio prescinde de los agentes ejecutores y reafirma exclusivamente el testimonio de morir sin vacilar en defensa de la fe, conforme al plan previsto por Cristo de «os perseguirán por mi causa». ¿Qué importa que en esta ocasión hayan sido los comunistas y los socialistas los ejecutores materiales, para que dejen de considerarse mártires?

¿A dónde podemos llegar con cegaratos que están viendo y «disfrutando» de la bancarrota económica y moral de la España de hoy, si es que existe, y sin embargo disimulan su fracaso insultando al Papa por su «discurso farsante de amor y tolerancia»?

¿Qué tendrá de demócrata el susodicho P. Gómez a quien le molestan los símbolos del régimen franquista y no le molesta la paga del 18 de julio que, ahora, percibe en junio?

¿De qué le sirve dar coces contra el aguijón de la verdad del éxito del líder del mundo Juan Pablo II?

¿Por qué le molesta tanto que se imponga la verdad histórica de miles de inocentes asesinados exclusivamente por ser sacerdotes, religiosos, o simplemente seculares católicos?

¿Qué veneno lleva en su sangre revanchista que, hasta el monumento a Onésimo Redondo de Quintanilla de Abajo le molesta? ¿Qué mal hizo el alma limpia de Onésimo? ¿Cómo puede pretender exigir la demolición de su monumento, amparándose en el hecho de que los mismos antiguos comunistas de la desaparecida URSS sean los que eliminan los monumentos de sus antiguos jerifaltes?

¿Se puede comparar a Onésimo con el salvaje Stalin que mató a millones de hombres hundiéndolo a la sociedad soviética y esclavizó a media Europa? ¿A quién mató Onésimo y a quién hizo daño con su sinceridad juvenil?

¿Por qué no se queja mejor del desastre actual en todos los órdenes, a donde nos han llevado sus predilectos compañeros de viaje? ¿No será porque cobra o piensa cobrar como ellos?

Sea sincero, amigo, consigo mismo. ¿Quién levantó a España? Y, ¿quién la está hundiendo otra vez?

No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor ciego, que el que no quiere ver.

Angel GARRALDA
Párroco de Avilés

Para una mayoría católica, una constitución sin Dios

Un católico no puede votar leyes que atenten contra la vida inocente, y ahí tenemos las leyes del aborto. Un católico ha de respetar el sagrario del matrimonio, donde se trasmite la vida en el amor de un padre y una madre, que educarán cristianamente a sus hijos, y ahí andan las realidades de procreación in vitro, de utilización de embriones, de células y los planes educativos descristianizados.

La más grande responsabilidad pesa sobre la sociedad española; porque no entiendo que una nación de mayoría católica haya empleado su mayoría de votos para el resultado democrático que nos toca vivir. No puedo entender que una nación de mayoría católica no reconociera en su Ley de Leyes o Constitución a Dios como principio y fin de toda política.

No entiendo que a un eminentísimo prelado católico español, perteneciente, por tanto, al Reino de Cristo, se le haya ocurrido decir que, ¡bueno!, «aunque tiene algunas lagunas, la Constitución es eficaz y pacificadora». Así las cosas, nada sería de extraño que a otro purpurado español se le ocurriera mañana decir que tenemos la mejor ley de leyes del mundo. Así estamos... Desorientados, sin rumbo y extraviados. Contando con la mayoría católica (que Dios perdona).

Antonio SANCHEZ-FORTUN
(Madrid)

Nuevas movilizaciones en Pamplona en contra del aborto

CERCA de un millar de personas se manifestaron en Pamplona el pasado 14 de noviembre para mostrar su rechazo al aborto, en un acto que, organizado por la «Coordinadora por la Vida» de Navarra, ponía fin a la II Semana por la Vida.

Pasados unos minutos de las doce del mediodía una pancarta con el texto «Sí a la vida. Dejarnos nacer» abrió la marcha desde la Plaza de la Cruz. Tras ella grupos de jóvenes portaban otras pancartas («Nosotras decidimos. Sí a la vida», «Los hombres sí contamos» y «Dejarle nacer; él tiene derecho») y una decena de banderas amarillas con la cara de un niño (logotipo de los Comités Pro Vida de Navarra). Después de recorrer en medio de un gran ambiente festivo y reivindicativo la calle Bergamin, la avenida de San Ignacio y el paseo de Sarasate, la marcha finalizó en la Plaza del Castillo en donde Javier Garisoain, portavoz de la Coordinadora, se dirigió a los asistentes recordándoles «lo absurdo que supone que nos tengamos que reunir para exigir algo tan elemental como el derecho a vivir». Pidió a las autoridades «que cambien la legislación actual sobre el aborto y que hagan algo para que no sean asesinados más seres humanos inocentes, ni antes ni después de nacer». Finalizó Garisoain recordando a los concentrados que «a la hora de

votar debemos de fijarnos bien en lo que dicen los candidatos sobre el aborto»; a la vez que anunció que la Coordinadora seguirá firme en su compromiso en defensa de la vida. Previamente una niña de trece años, M.^a Eugenia Simón, leyó una carta personal que tras su lectura iba a enviar al Ministro de Justicia, Juan Antonio Belloch, en la que le solicitaba que no colaborase en la liberación del aborto, «no deje hacer con otros lo que nublara gustado que hicieran con usted».

La II Semana por la Vida comenzó el 7 de noviembre con la celebración de la Santa Misa, en la parroquia de San Miguel, presidida por el arzobispo, monseñor Sebastián. Una mesa redonda, varias conferencias y un festival musical completaron el programa de actos de esa semana.

La Coordinadora por la Vida de Navarra está integrada por 36 asociaciones (entre las que se encuentra la Unión Seglar de San Francisco Javier) y cuenta además con el respaldo de otros colectivos, no integrados oficial-



mente, y de numerosas personas que dan su apoyo a título individual. Recientemente la Coordinadora, dentro de la campaña «Municipios por la Vida», ha elaborado un manifiesto por el que los municipios firmantes se comprometen «a defender la vida humana frente al aborto». A este manifiesto se han adherido hasta ahora doce ayuntamientos navarros (Añorbe, Aoiz, Bertizarana, Enériz, Fitero, Huarte, Javier, Piedramillera, Pueyo, Tirapu, Ucar y el del Valle de Lana).

Texto y foto: Fernando HUALDE

El rey don Carlos VII y la permisividad

Por J. ULIBARRI

LA palabra «permisividad» afloró sobre su discreta presencia habitual en nuestro idioma cuando también se incrementaron más de lo corriente los forcejeos entre la España católica y la Europa apóstata y pagana que trata de invadirnos y colonizarnos. Se dijo en seguida que en Europa había una civilización «permisiva», es decir, donde la libertad se lleva al extremo, casi sin límites y con la distinción clásica entre el bien y el mal muy borrada. Se dijo como una gracia. Los españoles debíamos aceptarla y copiarla para alcanzar el inmenso beneficio de que nos perdonaran la vida y admitieran en la Europa comunitaria.

Había, pues, dos actitudes contrapuestas para enjuiciar una realidad indiscutida, esa máxima libertad para el mal que campea en la Europa Unida, la permisividad: una a favor y otra en contra. Triunfó la permisividad y un listillo zascandil encumbrado en los remolinos de la «transición» dijo que la ley debe plasmar lo que sucede en la calle. Versión contemporánea del antiguo nominalismo, que reduce el conocimiento a lo que se ve y se toca, despreciando las ideas tanto filosóficas como de la Revelación y del magisterio de la Iglesia. Sancho Panza era nominalista. Ya tienen permisividad en España todos los males imaginables, sostenidos por las llamadas «minorías duras».

La revista «Palabra» reacciona en su número de octubre pp. y anuncia en portada: «La permisividad invade las leyes españolas». Ciertamente, así ha sido por culpa de no pocos hombres de la Iglesia oficial en España. En el interior publica una entrevista con Don Carmelo de Diego-Lora, profesor de la Universidad de Navarra, titulada, «Valoración ética de la legislación permisiva española». Pongo énfasis en recomendarla por entero; es clara, ortodoxa y valiente, y como todo lo bueno, difícil y dolorosa de extractar. Define la situación así:

«El argumento que se ha venido utilizando para justificar la ley permisiva podría simplificarse del siguiente modo, un tanto elementalmente expuesto: puesto que hay matrimonios mal avenidos, fetos vivos que son matados voluntariamente, personas que se han dejado llevar por el vicio de la droga, démosles una legislación permisiva, procurémosles una normativa plena de autorizaciones, de tal manera que esas personas vean socialmente reconocidas favorablemente, por una legitimidad positiva, sus situaciones irregulares, sus ilícitas conductas, y les sean así permitido gozar de una convivencia paz con la sociedad entera y sus semejantes».

El resultado ha sido que:

«La vida moral de la sociedad española está moralmente enferma y algo de culpa en ello no deja de proceder de algunos productos legislativos de los últimos años».

Otro párrafo luminoso:

«Es una concepción meramente positivista del Derecho y de la Ley se da la consecuencia de que pueda llamarse «derecho» a cual-

quier disposición estatal por arbitraria que sea, reduciendo a la simple fuerza, que está depositada en el poder del Gobierno, la autoridad creadora del Derecho. La ley del Estado entonces habrá dejado de ser «ordinatio rationis» para pasar a ser, simplemente, «ordinatio voluntatis».

Hasta aquí, «Palabra», dando la alarma sobre la «permisividad».

Se ha definido al Carlismo como la reacción de la España Católica frente a la Europa nacida de la Revolución francesa. Lo asevera la contraposición con la «permisividad» del párrafo que a continuación transcribo, hallado en el Testamento político del gran Rey Don Carlos VII, que unos amigos leímos con devoción el pasado día 4 de noviembre, festividad de San Carlos:

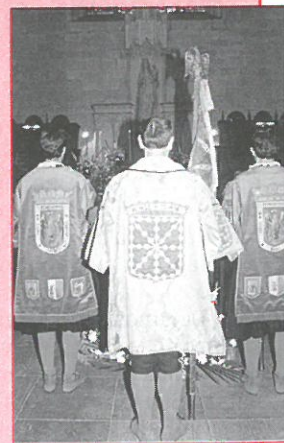
«Gobernar no es transigir, como vergonzosamente creían y practicaban los adversarios políticos que me han hecho frente con las apariencias materiales del triunfo. Gobernar es resistir, a la manera que la cabeza resiste a las pasiones en el hombre bien equilibrado. Sin mi resistencia y la vuestra, ¿qué dique hubieran podido oponer al torrente revolucionario los falsos hombres de gobierno que, en mis tiempos, se han sucedido en España? Lo que del naufragio se ha salvado, lo salvamos nosotros, que no ellos; lo salvamos contra su voluntad y a costa de nuestras energías».

Catedral y sin novena

El acuerdo de los canónigos de Pamplona, a extraña insistencia de tres asociaciones marianas, de asumir en 1980 la organización de la Novena a la Inmaculada en su Catedral, excluyendo la iniciativa de nuestra Unión Seglar, que había tomado en 1978 el relevo a la Capellanía de la Universidad de Navarra en tal organización, se vino abajo ya en 1984 por el aburrimiento, inconstancia y falta de ilusión de los capitulares asistentes, con fracaso total del número de asistentes a la novena. Este año de 1993 será el noveno consecutivo que la S.I. Catedral de Santa María no dedica el culto a la Inmaculada, y todo ello sin una nota a la prensa, a la radio, desde el púlpito o a la puerta del templo, comunicando al público su suspensión.

Para entender esta historia véase SP' 15-XII-84, pág. 12.

(En la foto, de A. Antón, OFRENDA a SANTA MARIA LA REAL en la Capilla Barbazana de la Catedral, sept. 93).



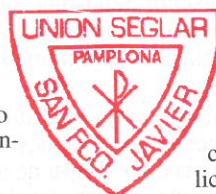
SEGLARES CATÓLICOS ESPAÑOLES LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATÓLICA

Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se prestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977,



ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico español del quincenal navarro católico "Siempre Palante".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.